

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los engaños, vengan de donde vengieren, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE  
(2.ª EDICION.)

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatua medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les da publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. . . . . 175 ptes.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . . 3  
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 1750  
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). . . . . 30  
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . . 30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.  
**TELEFONO núm. 10.**  
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 3 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos, después de la Miscelánea.—1 pset. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 2 en 4.ª.  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

## Crónica de la moda.

Los bailes en los casinos.—Dos preciosos modelos.—Tocas con bridas.

Las fiestas en los casinos de las playas de moda están en todo su apogeo. Citaré dos de los modelos que más boga alcanzan. El primero es de crespon de la China color maiz. El cuerpo, muy corto y ligeramente fruncido en la cintura, se adorna con una drapería de encaje blanco que cruza el pecho sostenida por dos grupos de botones ó capullos de flor de oro colocados uno en el hombro derecho y el otro en el lado izquierdo de la cintura. Mangas cortas de crespon de la China y encaje. Falda recta formando media cola guarnecida con galones de seda. Delantero de encaje blanco graciosamente drapado con ramos de flores amarillas. Guantes de piel de Suecia color amarillo. Medias y zapatos de seda maiz. Media luna de perlas adorna el peinado.

El modelo segundo, también para baile de casino, es de surah heliotropo y tul blanco. Cuerpo muy corto, abierto sobre una camiseta fichú de tul blanco. Los contornos del cuerpo se adornan con bordados al pasado hechos con sedas de varios tonos heliotropo. Manga corta de surah, con abul onado de tul. Cinturón ruso de seda heliotropo cerrado detrás con una escarapela de tul. Falda recta. Los costados se entreabren para dejar ver una primera falda de tul blanco. El delantero se adorna con una cenefa bordado al pasado. Guante de piel de Rusia grisplata. Medias y zapatos de seda heliotropo.

Las tocas con bridas siguen siendo muy de moda. Hé aquí dos preciosos modelos. El primero es de tul rosa pálido con bordados de aplicación de tonos verdes y oro viejo. Un ligero escarolado de surah oro viejo rodea los contornos y un doble lazo formado con cocas de cinta rosa verde y oro viejo adornan la parte de delante. Brides de seda rosa. El otro modelo, es de pasamanería negra. Se adorna con una guirnalda de pensamientos y un lazo de terciopelo heliotropo, sobre el que aparece una mariposa de encaje perlado. Estrechas brides de terciopelo heliotropo.

Paris 21 julio 1899.

ERNESTINA.

## Miscelánea

**Caida.** Ayer á las seis de la tarde ingresó en el Hospital Fernando Jimenez Jimenez, herido en la cabeza a consecuencia de una caída que dió de un cerezo en término de Güejar Sierra.

**Ni con unos ni con otros.** El Sr. Pi en una carta dirigida á los federales de Reus, señala la actitud de su partido en el estado actual de la política.

Dice el documento: "no os dejéis distraer ni por prematuras coaliciones ni por los cambios que bajo la monarquía se verifican. En sus cinco años de Gobierno han corregido los liberales las injusticias de los conservadores."

Añade que los liberales han sido víctimas con las propias armas que esgrimieron contra los conservadores para arrojarlos del poder prescindiendo de las Cámaras, cosa que no extraña porque aquí—dice—obedece todo á sed de mando, á luchas, intrigas, á debilidad ó capricho de la Corona, "tal vez á extrañas sugerencias, y no á evoluciones de la opinión y á verdaderas necesidades políticas, y "el desosiego y el desorden en que constantemente vivimos, de aquí la mala administración y de aquí peor hacienda."

**Jurados.** Resultan como jurados en las listas definitivas formadas en la Audiencia de Albuñol los señores siguientes del partido de Ugijar:

**Cabezas de familia.**—D. Fortunato Aguado Fernandez, D. José Aguado, D. Miguel Aguado Valverde, D. Juan Campos Garnica, D. Antonio Espinosa Ibañez, D. Eduardo Rodríguez Mellado, D. Alfonso Serrano Jimenez, D. Antonio Vidania Ruiz, D. Rafael Ocaña Valverde, D. Jerónimo Valverde Rodríguez.

**Capacidades.**—D. José Almendros Lopez, D. Antonio Castilla Rodríguez, D. Eduardo Cazorla Bueso, D. José Entrena Rico, don Francisco Gomez Perez, D. Francisco Vil-

chez Garcia, D. Joaquin Garcia Entrena, D. José Riva Alfonso D. Lucas Aguado Fernandez, D. Luiz Ortega Soto, D. Juan Sanchez Fernandez.

**Exportación de vinos.** El ministro de Hacienda ha resuelto favorablemente la pretension de los exportadores de vinos españoles, en el sentido de que la ley de 31 de diciembre de 1889 ha de interpretarse declarando que las aduanas francesas no son las que han de decidir sobre la calidad de los caldos, sino los periciales españoles, en armonía con los que venia gestionando el sindicato de las Cámaras de Comercio.

**Congreso de amer canistas.** Para el Congreso internacional de americanistas que en octubre se celebrará en París, han sido elegidos correspondientes delegados los Sres. Cánovas, Castelar, generales Coello y Arceche, marqués de la Vega de Armijo, Rada y Delgado, Alvarez Sereix, Navarro Reverter, duque de Veragua, Vilanova, Fabi y Zaragoza.

**Dimision.** Ha presentado la dimision de su cargo de presidente de la Diputacion provincial el Excmo. Sr. D. Vicente Fernandez Espada.

En breve se reunirá la Asamblea para la eleccion de nuevo presidente.

**Fallecimiento.** En la madrugada de hoy ha fallecido en la Cárcel de Audiencia el preso José Garcia, que como dijimos ayer, estaba atacado del tifus.

**Repartimientos.** Se hallan terminados y expuestos al público por ocho dias en las secretarías municipales de Valor, Piñar, Sopartujar, Daifontes, Alicun de Ortega, Bayacas y Beas de Granada los reparos de la contribucion territorial.

### Buena tubería!

La ciudad de Chicago se propone llevar á sus calles por una tubería de 139 millas inglesas el gas que se desprende de la tierra en el Estado de Indiana, á una distancia de 212 kilómetros. La tubería tendrá un diámetro de 700 milímetros y podrá suministrar más de un millón de metros cúbicos de gas al día.

**Riña.** Ayer tarde en la calle del Algi-be de Trillo, riñeron un joven de 16 años llamado Antonio Maiquez y otro de 13 años llamado Antonio Lopez, resultando este último con varias lesiones en el cuello.

El herido fué trasladado al hospital y el agresor al arresto á disposicion del Juzgado correspondiente.

**Blasfemo.** Un sugeto que en la calle de San Anton promovió ayer tarde un gran escándalo blasfemando é insultando á los transeuntes, fué detenido y puesto en el arresto á disposicion del Gobernador civil, por los agentes de Vigilancia.

**Robo.** A una mujer que vive en la casa núm. 5 de la calle del Moral de la Magdalena, le fueron sustraídas anoche 14 pesetas de un arca. Habiendo tenido conocimiento del hecho los agentes Torres y Megias y sospechando que fuese el autor del robo un sugeto llamado Juan Martin Rosales, fué detenido éste ocupándole tres pesetas, las cuales fueron entregadas al Juez instructor del Campillo, á disposicion del cual quedó el indicado Martin Rosales.

**Viajero.** En el correo de M tril salen esta noche de Granada con direccion á Calahonda el abogado de este ilustre colegio D. Enrique Galvez y Fernandez y su familia.

## Cartera de un Oidor.

Pleito.

Visto hace dias ante la Sala de lo Civil el pleito del Juzgado de Orgiva seguido entre D. Ramon Diaz Muñoz (demandante apelado) con D. Miguel Alcalde Gonzalez en representacion de D.ª Amelia Coca Murioi (apelante) sobre pago de pesetas, se ha dicto sentencia con fecha de ayer confirmando con las costas de ambas instancias al apelante, la que dictó el Juez en 1.ª de abril de 1899, en cuanto por ella no se dió lugar á la excepcion dilatoria de incompetencia propuesta, y se condena á D.ª Amelia Coca á que pague á don

Ramon Diaz Muñoz, (no personado en la Audiencia) la cantidad de 250 pesetas de principal 937 pesetas de interés hasta la fecha de la demanda y lo que importe de esta fecha hasta la que efectúe el pago el interés de la cantidad á razon de un 15 por 100 anual.

### Declaracion de pobreza.

En un negocio en que se solicitaba la declaracion de pobreza para litigar, ha declarado recientemente el Tribunal Supremo que cuando la Sala sentenciadora apreciando las pruebas practicadas y la confesion del mismo interesado, dec ara que cuenten con recursos superiores al doble jornal de un bracero en el puoto de su residencia, sin que haya demostrado el recurrente que al hacer dicha apreciacion incurra el fallo en el error de hecho ó de derecho determinado en el número 7.ª del art. 1692 de la ley de Enjuiciamiento civil, la sentencia recurrida que niega la defensa por pobre no infringe las leyes y doctrinas relativas á la materia.

### Préstamos.

Se ha resuelto en el Juzgado municipal del Campillo un asunto analogo al de que dimos cuenta hace dias.

Reclamó don A. E. C. un reloj áncora de oro ó la entrega en su defecto por la agencia La Ibérica de la diferencia entre la cantidad en que se estipuló el empeño y el verdadero valor del objeto.

Declara el Juzgado que se trata de un préstamo por alhaja y no hubo intencion por parte del demandante de realizar la venta del reloj, y que no existe el vencimiento del empeño desde el momento en que se amplió por un mes mediante el pago de réditos, siendo lógico indemnizar al acreedor, y la casa Ibérica es responsable de la cosa quedada en prenda.

Y siendo «un principio de derecho reconocido de antiguo que nadie debe enriquecerse en perjuicio de otro, lo cual tendria efecto si los tribunales y Juzgados encargados de administrar justicia recta y cumplidamente sancionasen «contratos de la índole de este juicio», el Juez cendena á la parte demandada á la devolución de la alhaja ó al reintegro de su justo precio previa apreciacion pericial.

La casa demandada ha apelado de esta fallo.

## Comunicado.

### La cuestion de los dependientes.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Bajo este epigrafe aparece en *El Popular* núm. 964 correspondiente al 28 de los corrientes, edicion de la tarde, un suelto suscrito por las iniciales J. C. A. emitiendo opinion sobre la ya rancia pero no olvidada causa objeto del título con que lo encabeza y que reproduce.

Como uno de los iniciadores y árduo defensor de la misma, aun siendo contrario á exhibiciones, he de hacerme eco de su apreciacion; y despues de darle gracias por su adhesion á la idea, me permitiré contestar sus dos preguntas no sin antes manifestarle que, *las dificultades* á que alude no lo son realmente segun mi criterio, al que está unido el de los concurrentes á la Asamblea general que celebró la dependencia y en la cual se discutió este punto suficientemente antes de que sus peticiones vieran la luz.

Pregunta V. si el Comercio de esta plaza cuenta con algun centro donde los señores Principales y dependientes puedan en el tiempo disponible despues de terminadas sus operaciones distraerse é instruirse. Creó contestar esta pregunta dirigiéndole la siguiente: tanto los señores Principales como sus dependientes ¿quien en la actualidad con ese tiempo que poder dedicar á la instruccion en el centro (que si V. quiere le llamaremos escuela de comercio) que juzga tan necesario? Todos sabemos que no y por eso creimos inútil la peticion de esa escuela puesto que no pudiendo asistir á ella su creacion no tendria objeto.

Nosotros (los dependientes de comercio) hemos Sr. D. J. C. A. reconocido como buena y de una necesidad inmediata la creacion de esa escuela á que se refiere en el ya citado suelto; nos hemos ocupado en ocasiones varias de establecerla por cuenta propia, mas nunca nos ha sido posible realizar nuestras teorías porque ante ellas y la práctica se interponian las poderosas razones que acabo de exponer; tal escuela hubiera muerto prematuramente de anemia.

Además, segun noticias extraoficiales que tengo, hoy se ocupa esta Cámara Oficial de Comercio é Industria á la vez que de solucionar seria y detenidamente nuestras peticio-

nes, de la formacion de esa escuela cuya apertura no creemos lejana.

Dice su segunda interrogacion si los dependientes no conocemos que el tiempo de libertad que pedimos, mal empleado, puede redundar en perjuicio de todos. Si señor; reconocemos la verdad de su observacion no solo por lo que á nosotros respecta sino como tesis general; el tiempo mal empleado resulta siempre en perjuicio del que mal lo emplea de una manera inmediata y de la sociedad también aunque más mediatemente; pero por lo mismo, al pedir ese tiempo hemos añadido que *pretendamos* aprovecharlo; al menos si nos lo conceden, de ello tendremos ocasion. Aprovecho la de ofrecerme suyo afectísimo

V. S. C. S.

## Señalamiento de vistas.

Para mañana.

**Sala de lo criminal.**—Campillo: Cristóbal Castro Malo de Molina y otros, falsedad.—Abogado, Sr. Salvatierra.—Procurador Sr. Ortega.

## Nuestros Telegramas

Madrid 31, once mañana.

Se están recibiendo detalles de la revolucion de Buenos Aires.

Los combates tuvieron lugar en los dias 26, 27 y 28.

El número de muertos llega á mil ciento veinte.

Los heridos pasan de dos mil.

La artillería ha hecho grandes destrozos en los edificios.

Los muertos fueron depositados en el Laboratorio central, desde donde fueron sacados en carros para conducirlos al Cementerio.

Ayer ocurrieron en Valencia cinco casos de cólera.

Madrid 31, once y media mañana.

Telegrafian de Buenos Aires que ha hecho dimision de su cargo de Presidente de la República el Sr. Juarez.

Para sustituirle ha sido proclamado el Sr. Pellegrini.

Se han reunido las Cortes.

La falta de municiones en el Parque se debe á una irregularidad cometida por los juareños.

Existió una cantidad menor que la que habia consignada.—M.

## Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO  
de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas, de los niños, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarras, úlceras del estómago y pírosis con erupciones fétidas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que en la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pías.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYORES: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche, á precios muy económicos.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

## Chocolate con leche

DE VACAS SUIZAS.  
Privilegio exclusivo de elaboración, nutritivo alimento agradable para todos y especialmente para niños y personas débiles de estómago. Su precio económico y la excelente calidad de sus componentes (con solo Caracas de 1.ª y azúcar superior) lo recomiendan sobre todos los chocolates conocidos.

8 reales libra con canela y sin ella.  
Fabrica de chocolates a vapor de Enrique Sanchez, Escudo, 15, frente al parque de Bomberos.

**En el acreditado** establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

**EL BUEN TONO.**  
ZACATIN, 12.  
Perfumería elegante a la altura de las mejores del extranjero.  
Esencias exquisitas; jabones riquísimos; objetos de tocador, las últimas novedades; peines, horquillas, adornos para el peinador; corbatas, alfileres, puños, cuellos, etc.  
Se han recibido últimas novedades en bastones, abanicos é infinitad de objetos y para regalos.

**Gran bazar de camas**  
ALHÓNDIGA, 18,  
frente a la casa del Sr. Cañadas.  
Gran almacén de hierro y ferretería de los señores HIJOS DE ORTEGA.

**Sombreros flamencos**  
Unico establecimiento dedicado a esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos a la medida.  
**ANTONIO ALHAMA.**  
ZACATIN, 44.

**EL PENSAMIENTO.**  
Reyes Católicos, 16,  
(esquina a la plaza del Carmen.)  
Estenso surtido en tiras y entredoses bordados, cintas y adornos para confecciones de señoras.—Unico depósito en esta provincia de los acreditados  
ACORDEONES MARCA "DOS ÁNCORAS."  
(PRECIO FIJO.)

**CARBONES**  
ingleses.  
A DOMICILIO.  
Coke a 2-15 ptes. quintal.  
A los industriales, precios convencionales, según consumo.  
Esplanada DEL TRIUNFO.  
Teléfono, Núm. 5.  
Cajas incombustibles para fondos.  
Muebles de rejilla.  
Camas de hierro y latón.  
Lámparas de colgar y sobremesa.  
Hierros, ferretería y cemento.

**EL CANDADO.**  
Mesones, 41.  
Artículos de caza, armas de todas clases, taller de composturas. Perfección y precios económicos. Ruiz Gomez.  
MESONES, 40

## Farmacia y droguería del Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y ex ranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón, Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cimento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

### Almacén de hierros.

Fábrica de herraduras y clavos de todas clases.  
Depósito de plomo en barras, chapas, tubería y perdigones.  
Puntas de París.—Chapas de hierro.  
Herramientas para todos los oficios.—Utensilios de cocina.

**Venta a precios de fábrica.**  
SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cucharas.—Granada.

**LITOGRAFÍA ESPAÑOLA,**  
MESONES, 57.

**Precios sin competencia**  
pues solo se exige una pequeña utilidad sobre el costo.  
Trabajos para los banqueros, comerciantes, industriales  
A los establecimientos y casas de garantía, se les cobra a 90 días fecha de la factura.

### RON S. FRANCOIS.

Verdadero Jamaica.  
El mejor de los rones conocidos hasta el día.  
Botella con cabida de más de un litro, 6 pesetas.

**LAS COLONIAS.**  
JEAN RUIZ GALVEZ,  
MESONES, 56 y 57.

**En la Fonda Europa,**  
Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda o a domicilio

**ALMUERZO Y COMIDA**  
por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres platos, a elegir; postres del tiempo y chocolate, café o té.—Vino.  
Comida: sopa, cocido, cuatro principios postres y dulces.—Vino.  
Cuando se sirve a domicilio se exceptúan el vino, el chocolate, té o café.—Pago adelantado.

## TEGEIRO Y COMPAÑIA

—ZACATIN, 9.—

**Gran establecimiento de Joyería, el primero para vender barato.**

## BAZAR DE LA FLORIDA

PRINCIPE, 14, GRANADA.

SURTIDO GENERAL EN  
BRONCES, PORCELANAS, CRISTAL,  
METAL BLANCO LEGITIMO.  
SERVICIOS DE MESA Y ESCRITORIO.  
MUEBLES, CAMAS Y SILLAS.

PERFUMERÍA, LAMPISTERÍA,  
OBJETOS DE PIEL PARA VIAJES Y  
NOVEDADES EN GENERAL.  
ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA  
REGALOS.

Casa fundada en 1870.—Jacinto Rodriguez.

### Guano Lawes

Abono completo, intensivo, superior al del Perú y el único regenerador de la agricultura.  
Darro Cubierto del Santísimo, 10.

**Dinero** con hipoteca y documentos privados.—Dirigirse a Salvador Campos, Rodrigo del Campo, núm. 3.

### Enfermedades secretas.

Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea o no virulento; blenorragia, blenorrea (purgaciones) por rebeldes a todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer) poluciones-espermatorrea, (catarros de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias, con las Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa.—IMPO-TENCIA debilidad de los órganos genitales; su curación con las Píldoras regeneradoras.—Inyección balsámica de Lapresa. La que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y blenorragia, Gonorrea, (purgaciones.) SIFILIS DEPURATIVO-reconstituyente.—Cura la sífilis por grave y antigua que sea, venéreo, úlceras de la boca y garganta, reumatismos, escrófulas, herpes, vicios y pobreza de la sangre.—AL-MORRANAS. Segura curación con la pomada del doctor Chilen.—Botica, calle Puentezuelas, Granada.

### RUIZ Y SAENZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE LUJO y económicos.

Mendez Nuñez, 25.  
Sillería de Viena, de rejilla y de madera curvada y perforada, elegante, sólida, barata.  
Muebles tallados y torneados.  
Gusto excepcional en muebles de tapicería.

**No más canas.** El depósito de la Tintura sin igual que comunica a las canas y a la barba su color primitivo está en el Bazar del Progreso, REYES CATÓLICOS, 12.

### D. José Fernandez,

cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas o caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino o caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

## D. José Cañadas,

CHIRUJANO DENTISTA,  
Académico de la medicina y cirugía, premiado en muchas exposiciones.  
Emplica en las operaciones del arte dental los procedimientos más modernos y que la ciencia recomienda como más perfectos y menos dolorosos.  
Gabinete: Alhóndiga, 2, pral. derecha.

### SE COMPUEN BOMBAS

de las llamadas alatorias, que hasta la fecha, no tenían compostura, dejándolas nuevas, aunque estén en muy mal estado.  
Unico establecimiento para esta clase de trabajo, Hojalatería de ORANTES.  
MESONES, 38.

**Miguel Bermudez,** relojero.  
—Composturas, a precios arregladísimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser.  
ZACATIN, 42.

### En subasta

voluntaria y a instancia de la Sindicatura del concurso de D. Joaquín Ruiz Jimenez, se engañan los bienes muebles é inmuebles del mismo, con arreglo al pliego de condiciones y demás antecedentes que obran en la escribanía de don Manuel Amaro, cuyo acto público tendrá lugar el día 4 del próximo mes de agosto a las doce de su mañana.

## LIQUIDACION GENERAL

de géneros y artículos de vestir; telas inglesas elegantes, última novedad en los dibujos, en

**LA ESPERANZA-ZACATIN, 11.**  
Se vende a precio de factura, como puede convencerse el público, por sí mismo, visitando el establecimiento.  
Combinación con las mejores sastrerías: trajes de americana hechos, bien cortados, elegantes, a 50 pesetas.

### Abaniquería Valenciana.

12, PRINCIPE, 12.  
Exclusiva casa en abanicos, sombrillas, antecás, paraguas y parasoles.  
Inmensa colección en abanicos japoneses, desde 50 céntimos de peseta.  
Especialidad en abanicos de gasa, desde 2 pesetas.  
Para regalos, ricos abanicos de concha, marfil, etc.  
Precios de fábrica. Principe, 12.

## LA PERLA, JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE GOMEZ,  
9, REYES CATÓLICOS.—9.  
Últimas novedades en pulseras, imperdibles, aretes, sortijas, etc. etc.  
Especialidad en relojes de pared y de bolsillo de todas clases.  
Precios sin competencia.

### VESTIDOS.

De Faille francés; Royal; Regencia en negro y colores.—Crespones y batistas estampadas.—Surach escoceses y lisos.—Cortes de lana bordados y brochados, grandes cuadros escoceses y lunares.—Satines estampados, batistas y céfiros de algodón en cuadros escoceses de gran novedad.—Granadinas negras y colores, doble ancho, desde 3 y 1/2 rs. vara.

### SASTRERIA

Gran novedad y estenso surtido en todos géneros en los Grandes Almacenes de **LA SULTANA.**  
Para muestras y demás encargos, se dirijan a MIGUEL LOPEZ Y HERMANO.

### REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por  
La novia.  
La esposa.  
La hija.  
La nieta.  
La hermana.  
La sobrina.  
La cuñada.



DE LA COMPAÑIA  
Fábril SINGER  
DE NUEVA YORK  
SUCURSAL EN GRANADA  
40, ZACATIN, 40.  
Hay máquinas desde 80 pesetas una.—Pídase el Catálogo con diseños y precios.

### LA FAVORITA.

49—MESONES—49.  
Luis Navarrete y Comp.ª ofrecen al público su estenso, nuevo y variado surtido  
**en papeles pintados**  
para vestir habitaciones.

**Valdepeñas** por el propio cosechero.—En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier parte de España.—Servicio a domicilio: Precios: desde 10 pesetas arroba en adelante.

# AL PUBLICO.

EL DEFENSOR DE GRANADA se reparte a sus suscritores  
**Dos veces al dia,**  
una por la mañana y otra por la tarde.  
Comprende, en sus varias secciones, la defensa de los intereses generales y locales, artículos literarios y científicos, carta política de Madrid, revista agrícola y comercial de la provincia, sección amena y de variedades y, en la *Miscelánea*, una importante y nutrida  
**Sección de noticias**  
no sólo de la capital, sino de todos los pueblos de la provincia.  
Además de estas secciones, comprende esta publicación otras muchas, entre las cuales es una de las que ofrecen más importancia, por su gran extensión,

que está a la altura de los diarios más acreditados de provincias y muchos de Madrid, su  
**Servicio telegráfico**  
yá conocido y apreciado de nuestros lectores.  
Su folletín, en el que publicamos novelas interesantísimas, constará de seis páginas diarias, susceptibles de encuadernarse, que forman al mes un tomo de  
**180 páginas.**  
EL DEFENSOR saldrá a la venta pública todos los días, por la mañana y por la tarde, al precio de  
**Cinco céntimos.**  
Precio de la suscripción, al mes, en Granada: *Siete reales.*

## ADVERTENCIA.

Podemos en conocimiento del público que, para ofrecerle mayores facilidades, hemos establecido en casa de **PERICÁS (Puerta Real)**, un centro donde se admiten suscripciones a *El Defensor de Granada*.  
También se halla de venta, en dicho centro de suscripción, el periódico, desde las siete de la mañana hasta las once de la noche.